EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ

CERTIFICA

Que en la planta global de personal de la Alcaldía de Magangué no existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda prestar los servicios **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ."**

La presente certificación se expide el día 01 de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
EDINSON GARCIA GARCIA
Jefe de Talento Humano.
Alcaldía de Magangué